

Bolivia: Tribunal Electoral permite al MAS participar en próximas elecciones



La Paz, 31 dic (RHC) El Tribunal Supremo Electoral (TSE) de Bolivia rechazó este martes dos denuncias contra el partido Movimiento al Socialismo (MAS) y le mantuvo su personería jurídica, lo que le permitirá participar en las próximas elecciones, informó el periódico local El Deber.

La Sala plena del TSE decidió de manera unánime mantener al partido del presidente depuesto Evo Morales "legalmente habilitado para participar de los procesos electorales de 2020", manteniendo "todas las prerrogativas y los deberes de las organizaciones políticas bolivianas".

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/210910-bolivia-tribunal-electoral-permite-al-mas-participar-en-proximas-elecciones>



Radio Habana Cuba